



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 929-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1608-05-2023, de fecha 10 de mayo de 2023, somete a consideración se autorice contratar para el **Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral**, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, Dependencias, números de plaza, partidas presupuestarias, salario, Departamento y período, del presupuesto **electoral 2023**, que se indica en la **Propuesta No. 204**, adjunta al oficio en mención, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

PORTANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de las 2 personas que se individualizan en la **PROPUESTA No. 204**, adjunta al oficio DRH-O-1608-05-2023, que forma parte de este Acuerdo, en los puestos de Técnicos en Capacitación Electoral, para el Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", con números de plaza, partidas del presupuesto **electoral 2023**, salario, departamento y período, que para cada quien se indica en la PROPUESTA referida;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecisiete de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:

[Handwritten signature]
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente





Tribunal Supremo Electoral

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

Dra. Blanca Delfino Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General





Tribunal Supremo Electoral

DRH-0-1608-05-2023
CLMR/aevv

Guatemala, 10 de mayo de 2023

Doctora
Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



Señora Magistrada Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitar que por su medio se someta a la consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, lo siguiente:

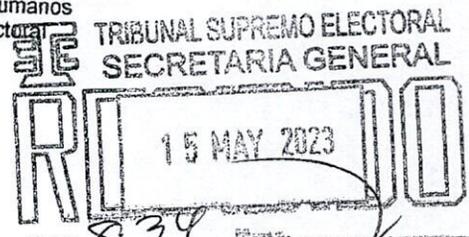
- Autorización** para contratar, para el Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, Dependencias, números de plaza, partidas presupuestarias, salario, Departamento y período del presupuesto **electoral 2023**, que se indica en la **PROPUESTA No. 204**, adjunta al presente documento.

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidente,

Deferentemente,



Ciudad. *Carmen Leticia Morales Reyes*
Directora de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral



Vo.Bo.

Mg. Lidia Luz Reyes Valdés
Gerente Administrativa y Financiera
Tribunal Supremo Electoral

Hora: 8:34 P.m.
No. _____

Expediente compuesto de (2) folios incluyendo el presente oficio

R. 3924-2022
cu 66507

No.	Nombre	Plaza	Dependencia	Salario	Partida Presupuestaria	Nro. Plaza	Departamento Labora	Plazo del Contrato	Exp
1	ADELMY XIOMARA MOSCOSO CASTAÑEDA	TECNICO EN CAPACITACION ELECTORAL	Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral	5,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E1380 2	E13802	EL PROGRESO	31/08/2023	6830
2	ELGA ZOVEIDA NÁJERA LINARES	TECNICO EN CAPACITACION ELECTORAL	Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral	5,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E1390 4	E13904	CHIQUIMULA	31/08/2023	7021

